

Notas mínimas en torno a lo político: antagonismo y articulación. Aportes para estudiar lo educativo

ELOÍSA BORDOLI

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (UDELAR)

RESUMEN

El artículo se centra en la indagación de la noción de lo político desde la perspectiva del Análisis Político del Discurso (LACLAU & MOUFFE, 1987). En este marco se explora esta noción en relación a la imposibilidad de constitución plena de lo social y como lugar de antagonismos y articulaciones hegemónicas. De esta forma lo político se distancia de las políticas en tanto modos de intervención en lo social y se identifica con las disputas de posiciones y configuraciones de sentidos en la trama de lo social. En este marco, lo político es significado como espacio de confrontación agonista. El texto se organiza en tres apartados centrales. En el primero se articula la noción de lo político en el marco del desarrollo argumental de la Escuela de Essex y en el segundo se exploran las diferencias entre esta perspectiva y el enfoque de políticas públicas. Finalmente, en el tercer apartado, se establecen las potencialidades que esta manera de comprender lo político tiene en el estudio de los fenómenos educativos.

Palabras clave: Lo Político; Antagonismo; Hegemonía; Políticas Públicas.

Minimal notes revolving around the political: antagonism and articulation. Contributions to educational analysis

ABSTRACT

The aim of this article is to inquiry on the notion of the political from the perspective of the Political Analysis of the Discourse (LACLAU; MOUFFE, 1987). With in this framework, we aim to explore this perception in relation to both, the idea of the impossibility of a full social establishment and this field as a ground for antagonisms and hegemonic articulations. Therefore, the political is to be distanced from politics when acknowledged as a social mean of intervention and it is identified with the positional boundary dispute and meaning fixation in the social scheme. In this context, the political is meant as an antagonist confrontational arena. The text is organized in three main sections. In the first one, the concept of the political is put forward with in the frame of the argumental development of Essex School and, in the second one, the differences between this perspective and the public policies' focus are explored. Finally, in the third section, it is established what prospects this way of understanding the political has regarding the studies of educational phenomena.

Keywords: The Political; Antagonism; Hegemony; Public Policies.

LO POLÍTICO COMO ESPACIOS DE ARTICULACIÓN Y CONFRONTACIÓN

El objetivo de este trabajo es explorar la noción de lo político como espacios de confrontación agonista desde la perspectiva del Análisis Político del Discurso (APD) desarrollada por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. De estos autores nos interesa recuperar la perspectiva que aprecia a lo social como espacio imposible de positividad cierta y lo estructura como lugar factible de articulaciones hegemónicas operadas a través de relaciones de equivalencia o diferencias (LACLAU & MOUFFE, 1987). A partir de estas nociones recuperamos la conceptualización que ubica a lo político como un espacio de conflictos y contradicciones que se basa, necesariamente, en formas de exclusión. Asimismo, valoramos como teóricamente potentes las categorías desplegadas en torno a la noción de sujeto escindido y descentrado, el cual se halla constituido por una unidad articulada relativa y débil que se integra en una pluralidad de posiciones de sujeto que, a través de procesos de articulación de equivalencia, puede configurar identidades colectivas en la dinámica de la política y lo político.

Es necesario consignar que estas categorías analíticas desarrolladas por Laclau y Mouffe se inscriben en una perspectiva teórica posmarxista, en tanto que partiendo de esta tradición discuten algunas de sus categorías centrales. La arquitectura teórica de estos autores se elabora, como ellos mismos plantean en *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, en los límites de la Teoría Política y la Filosofía. Desde una visión crítica de la crisis del marxismo, los autores plantearán que:

el hilo de Ariadna que preside la subversión de las categorías del marxismo clásico es la generalización de los fenómenos del “desarrollo desigual y combinado” en el capitalismo tardío, y el surgimiento de la “hegemonía” como nueva lógica de constitución de lo social que recompone, a un nivel distinto del postulado de la tradición marxista, los fragmentos sociales, dislocados y dispersos por esa desigualdad del desarrollo (LACLAU & MOUFFE, 1987: VIII).

Como se desprende de la cita precedente, los fundadores de la Escuela de Essex desarrollan una sensibilidad analítica particular que se expresa en los niveles fenoménico y teórico en tanto hay una preocupación central por los procesos sociales de desigualdad operados en la sociedad capitalista y por dar cuenta de la crisis del marxismo como forma de comprensión y estrategia de cambio social.

Si bien en sus trabajos analizan fundamentalmente (aunque no exclusivamente) las dinámicas políticas y sociales en los países centrales del capitalismo, sus movimientos heurísticos pueden extenderse a los países periféricos como Uruguay. Precisamente, una de las vías de cuestionamiento a la ortodoxia marxista se inscribe en la apreciación de la diversidad de reclamos y luchas sociales frente a los procesos de injusticia y desigualdad operados en el seno de las sociedades del capitalismo tardío. Este nivel de preocupación fenoménica junto a los vacíos teóricos hallados en la teoría marxista clásica para explicar los diversos fragmentos y la dispersión de reivindicaciones conduce a Laclau y Mouffea una búsqueda intelectual que les exige “abandonar un cierto número de tesis epistemológicas del Iluminismo”(LACLAU & MOUFFE, 1987: IX). En este marco desarrollan un análisis crítico del racionalismo y del esencialismo inscribiéndose en una perspectiva pos estructuralista propia, en la cual articulan y renuevan ciertas nociones de la teoría marxista, particularmente gramsciana, con los aportes provenientes de la lingüística y del psicoanálisis francés, especialmente en el marco de influencia lacaniana¹. Este fino entramado conceptual, del cual tomaremos algunos elementos para nuestro trabajo, les permite elaborar ciertas nociones clave y operativas para analizar las experiencias de desigualdad social, política, etarias, de género, etcétera, así como los conflictos y movimientos hegemónicos y contrahegemónicos operados en la sociedad.

La diversidad de luchas que podrían analizarse como un “exceso de lo social” o “un peligro igualitario” en relación a las representaciones de la sociedad ordenada y estructurada conducen a Laclau y Mouffe a deconstruir la noción misma de sociedad y clase social así como a reformular los conceptos de hegemonía, sujeto racional e identidad².

1 Desde el punto de vista teórico hemos podido identificar tres claras influencias en el pensamiento de estos autores: a) la teoría del signo, particularmente su valor negativo de Saussure; b) la teoría del sujeto escindido (spaltung) y de su no constitución plena del psicoanálisis, especialmente desde la lectura lacaniana de Freud; c) la crítica al marxismo estructuralista y determinista a través de relecturas de Althusser y Gramsci (como por ejemplo de los conceptos de sobredeterminación y hegemonía, que analizaremos).

2 Los autores definen a la modernidad en un sentido preciso pos iluminista en tanto no aceptan un orden racional e inteligible dado de lo social sino que este se define por su opacidad. En este marco, y siguiendo el método dialéctico hegeliano, sostendrán que al primer movimiento –tesis–, de racionalismo moderno, le sigue el segundo momento –antítesis– de su disolución. Como consecuencia, el tercer momento –síntesis– presentará la contradicción en su seno, o sea la racionalidad inteligible junto a las semillas de su disolución. En este marco afirmarán el carácter “negativo” y abierto de la identidad de los sujetos sociales (LACLAU & MOUFFE, 1987: 106-107).

Como analizaremos en los párrafos siguientes, las nociones de poder, conflicto y articulación hegemónica así como la de sujeto son categorías pertinentes y fecundas para los trabajos de investigación en el campo educativo. Esto en tanto que en la vasta literatura producida en el campo educativo y político hay un exceso de racionalidad técnica en los estudios efectuados así como en la búsqueda de explicaciones en torno a los fenómenos que acontecen en el espacio escolar.

En este marco y a modo de ejemplo, en las diversas investigaciones efectuados en torno a la implementación de las políticas y programas educativos y socio-educativos impulsados en las últimas décadas hay coincidencia en que existe una “brecha en la implementación” (GRINDLE, 2009) entre las fases de planificación y de realización de los programas y políticas. Desde el enfoque de Análisis Político del Discurso esta “brecha” no se explica exclusivamente por dificultades técnicas en el diseño o insuficiencias en la comunicación entre las fases de planificación e implementación en el ciclo de las políticas públicas. La “brecha” es constitutiva a los procesos sociales (educativos) y políticos en tanto están constituidos por diferentes intereses en conflicto; en términos de MOUFFE (2009) estos procesos tienen un carácter antagónico central, que es inerradicable. Así,

Las cuestiones políticas no son meros asuntos técnicos destinados a ser resueltos por expertos. Las cuestiones propiamente políticas siempre implican decisiones que requieren que optemos entre alternativas en conflicto (MOUFFE, 2009: 17).

A los efectos de acceder a un nivel de consistencia y claridad expositiva consideramos oportuno vincular el concepto de lo político con la apreciación de Laclau y Mouffe en torno a lo social como un espacio de imposibilidad. Como mencionamos más arriba, desde una perspectiva antiesencialista y afectado teóricamente por los aportes de la lingüística saussureana, aunque trascendiéndola, Laclau sostiene el carácter discursivo de toda configuración social. Esto no implica la no existencia física de los elementos sociales –agentes, programas – sino la renuncia a la posibilidad de su inteligibilidad directa. En otros términos, los elementos sociales, culturales, educativos, sus relaciones y procesos de organización exigen la emergencia de un discurso que los nombre y les otorgue sentido. Por ello el significado de lo social y de lo educativo en tanto tal no responde a propiedades intrínsecas de estos espacios sino que exige procesos de significación y, por lo tanto, de inscripción en un registro diferente al acontecer fenoménico.

Es el registro simbólico, el lenguaje, el que permite la inteligibilidad de lo social. La asunción teórica de esta perspectiva conduce a Laclau y Mouffe a renunciar a la concepción de la sociedad como totalidad orgánica y como positividad cierta, o sea como un conjunto de elementos y sucesos organizados y accesibles directamente; por el contrario, afirmarán que la sociedad, en tanto tal, no puede constituirse plenamente. En este sentido, la imposibilidad de lo social se explica por el valor negativo de los elementos que la componen, y las formas organizativas de una sociedad, en un momento determinado, son intentos inestables y precarios de ordenar y “domesticar” el campo de las diferencias que la configuran³.

Frente a visiones esencialistas, hoy en día tendemos a aceptar la infinitud de lo social, es decir, el hecho de que todo sistema estructural es limitado, que siempre está rodeado por un “exceso de sentido” que él es incapaz de dominar y que, en consecuencia, la “sociedad” como objeto unitario e inteligible que funda sus procesos parciales es una imposibilidad (LACLAU, 1998: 104).

En esta línea la sociedad como esencia o espacio suturado⁴ es del orden imposible en tanto en ella coexiste una multiplicidad de formas de articulación y relación de los elementos sociales entre sí.

En este sentido, uno de los hilos argumentales que Laclau y Mouffe utilizan para ubicar lo social en el terreno discursivo se aloja en una lectura crítica de los conceptos althusserianos de formación social y sobredeterminación. Los autores toman distancia de la interpretación clásica, en la cual la sobredeterminación de lo social es entendida como una determinación directa, en última instancia, de la esfera económica. Para estos autores la determinación económica otorga a la infraestructura un lugar de objeto universal abstracto lo que obturaría las posibilidades de articulación histórica y contingente de los elementos en el espacio de

3 En este punto Laclau se basa en la teoría del signo de de Saussure, particularmente en el concepto de valor, desarrollado en el capítulo IV del Curso de Lingüística General (DE SAUSSURE, 1916). BENVENISTE lo retomará en Problemas de lingüística general (1974). A su vez, este concepto también es retomado por el psicoanalista francés Jacques Lacan, quien invertirá la relación significante/significado del signo lingüístico con el objetivo de enfatizar el carácter arbitrario de la relación existente entre la imagen acústica (significante) y el concepto (significado). Desde esta inversión del signo se subraya el carácter de deriva significante y la posibilidad de alterar los procesos de significación (LACAN, 1987/1953).

4 El concepto de sutura lo toma del psicoanalista francés MILLER (1977-1978), discípulo de Lacan. En el marco de la teoría lacaniana, el término es utilizado para explicar la estructura de la falta radical en el sujeto y su producción sobre la base de la cadena discursiva. La imposibilidad de constitución plena del sujeto es efecto del lenguaje, cuestión que Lacan denomina castración simbólica. La sutura expresa la división, escisión, al tiempo que señala la posibilidad de unión inestable por la función simbólica. En esta misma línea de razonamiento, Laclau planteará que “las prácticas hegemónicas son suturantes en la medida en que su campo de acción está determinado por la apertura de lo social, por el carácter finalmente no-fijo de todo significante. Esta ‘falta’ originaria es precisamente lo que las prácticas hegemónicas intentan llenar” (LACLAU & MOUFFE, 1987: 53).

lo social. De esta manera lo social se presenta como un espacio unificado y suturado en el paradigma racionalista (LACLAU & MOUFFE, 1987). Por su parte, los fundadores del Análisis Político del Discurso ubican el concepto de sobredeterminación en el campo de lo simbólico. Este se constituye en dicho campo y no tiene significación fuera de él. El propio ALTHUSSER (1979) en *La revolución teórica de Marx* plantea que toma este concepto de Freud, para quien la sobredeterminación⁵ o determinación múltiple es un proceso de fusión particular que implica el reenvío simbólico y una pluralidad de sentidos posibles. En este marco sostienen que la afirmación del filósofo francés de que no hay nada en lo social que no esté sobredeterminado es la aseveración de que la sociedad se constituye en el orden simbólico (LACLAU & MOUFFE, 1987: 109-112).

Desde esta perspectiva lo social, sus elementos y relaciones, al estar sobredeterminados, se hallan inscriptos en el orden simbólico o sea que carecen de positividad y de sujeción a alguna ley histórica inmanente. Esta lectura habilita la ruptura con perspectivas esencialistas que fijan las identidades sociales en categorías preestablecidas o definidas en un a priori; por el contrario, desde este análisis se puede afirmar el carácter incompleto, abierto y políticamente negociable de toda identidad social y de toda identidad docente.

En este marco analítico – que ubica todo acontecer social en el orden simbólico y a la sociedad como espacio de incompletud y abierto al juego de las diferencias del lenguaje – es que lo político adquiere sentido. Este es conceptualizado como ámbito de poder, conflicto y disputa, o sea “como la dimensión de antagonismo [...] constitutiva de las sociedades humanas” en tanto la política se presenta como:

el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictiva derivada de lo político (MOUFFE, 2009: 16).

Como plantea la politóloga belga, en términos heideggerianos podríamos afirmar que la política y las políticas refieren a un nivel óntico, en tanto lo político alude a la naturaleza ontológica de lo que se pone en juego en la instanciación

⁵ Freud utiliza este término en *La interpretación de los sueños* (1994/1900). Según Laplanche y Pontalis para referirse a un “hecho consistente en que una formación del inconsciente (síntoma, sueño, etcétera) remite a una pluralidad de factores determinantes. Esto puede entenderse en dos sentidos: a) la formación considerada es la resultante de varias causas, mientras que una sola causa no basta para explicarla; b) la formación remite a elementos inconscientes múltiples, que pueden organizarse en secuencias significativas diferentes” (LAPLANCHE & PONTALIS, 1981: 411).

humana. Lo primero implica el análisis de las prácticas de la política y las políticas públicas en tanto lo segundo refiere al modo mismo en que se instituye la sociedad.

Recentrar la dimensión política en el juego de lo social es sustantivo en el zeitgeist pospolítico, al decir de Mouffe, en el cual se promueve una visión optimista en torno a la globalización, las formas de igualdad y las posibilidades de progreso, intercambio y equidad distributiva en las sociedades. Este clima de época antipolítico se articula en una visión común que niega la dimensión antagónica constitutiva de lo político y lo que se pone en juego en la política democrática y en las dinámicas de constitución de las identidades sociales. Este clima de consenso universal se fundamenta en el establecimiento de un contrato social basado en las posibilidades de comunicación transparente y racional entre los sujetos particulares y colectivos, al tiempo que niega el carácter inherente de los intereses en disputa y los antagonismos en el ámbito de lo social. Desde este enfoque, la esfera pública en general y las instituciones educativas públicas en particular integrarían armoniosamente a los sujetos brindándoles un horizonte de movilidad social a través de la oferta igualitaria de oportunidades. Por el contrario, desde el APD, la noción de sujeto (particular y colectivo) se configura desde otras coordenadas como analizaremos seguidamente.

Posición de sujeto, articulación y construcción de identidades

- crítica a las perspectivas que ubican al sujeto como un agente social racional y transparente en su accionar;
- crítica a la supuesta unicidad y homogeneidad del sujeto en sus posiciones sociales y procesos de construcción de identidades; y
- crítica a las nociones que ubican en el individuo el origen y fundamento de las relaciones sociales.

En este marco, las inscripciones de lo social y del sujeto en un registro de significación no implican, obviamente, la no existencia de estos en el nivel fenoménico sino la imposibilidad de su inteligibilidad fuera del orden discursivo. En este sentido, el sujeto participa del carácter abierto y no fijo de los elementos que configuran el discurso. En términos de Laclau y Mouffe toda “posición de sujeto

no logra fijar totalmente las posiciones en un sistema cerrado de diferencias” (1987: 133).

En otros términos, la circunscripción del sujeto en el juego del lenguaje habilita el ingreso de este al registro simbólico caracterizado por el valor polisémico (sobredeterminado) y flotante de los significantes. Esto implica la no fijación del sujeto en categorías elaboradas a priori como: clase o sujetos de la determinación económica, sujeto pragmático o sujeto trascendental. Este carácter flotante de los sujetos, particularmente de su lugar posicional en la estructura, involucra una operación discursiva conformada por dos momentos interdependientes. Un primer momento de dispersión y diferenciación que habilita la deriva significativa, y un segundo momento aglutinador caracterizado por el proceso de articulación (de equivalencias). Este momento articulador detiene el juego de diferencias y constituye un significado posible; como señalábamos, significado precario y no estable pero necesario para constituir procesos identificatorios de los sujetos. En definitiva, se trata del intento siempre fallido de fijar algún orden, de detener parcialmente el juego de las diferencias proponiendo un sentido posible. En esta trama argumental es necesario subrayar que postular la precariedad de todo orden de significación de lo social y de los sujetos no equivale a la renuncia de proponer sentidos sino que precisamente se constituye en el fundamento desde el cual se valora la necesidad de hacerlo.

Las operaciones de diferenciación y equivalencia nos conducen, necesariamente, al reconocimiento del carácter relacional de toda identidad. Este rasgo de las identidades ya había sido formulado por el estructuralismo pero a diferencia de este Laclau y Mouffe sostienen la imposibilidad de la fijación absoluta de las identidades en el sistema y, por ende, de su cristalización. De este modo nos encontramos frente al problema de las formas de articulación de diferencias, que dan por resultado órdenes de sujetos sociales y no ante el desafío de analizar las leyes que explicarían la construcción de la sociedad como totalidad cerrada y la de las posiciones de los sujetos como categorías absolutas. Esto implica que toda forma de significación de los sujetos supone un esfuerzo por construir sentidos donde no lo hay a priori en tanto la sociedad no puede representarse como un sistema ordenado y racional sino como un espacio abierto al campo de las diferencias. En dicho espacio los fragmentos sociales, elementos, se reorganizan en

forma contingente, por medio de procesos articulatorios. Desde este ángulo la articulación es:

toda práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de estos resulta modificada como resultado de esa práctica. A la totalidad estructurada resultante de la práctica articulatoria la llamaremos discurso. Llamaremos momentos a las posiciones diferenciales que, en tanto aparecen articuladas en el interior de un discurso. Llamaremos, por el contrario, elemento a toda diferencia que no se articula discursivamente (LACLAU & MOUFFE, 1987:119).

En definitiva, la constitución de identidades en el espacio de lo social por medio de la articulación supone un reconocimiento de la lógica de equivalencias y de diferenciación de los elementos. Estos movimientos, de articulación y diferenciación, al tiempo que instituyen a los sujetos excluyen otras posibles formulaciones. En términos de LACLAU, son “los significantes vacíos⁶ [los] que unifican una cadena equivalencial” (1996: 69). Es por ello que la práctica de articulación hegemónica se torna un espacio de disputa política.

DOS MIRADAS DIFERENTES DE LOS FENÓMENOS EDUCATIVOS: LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y ANÁLISIS POLÍTICO DEL DISCURSO

En este apartado interesa detenernos en las diferencias que presenta el estudio de los fenómenos y programas educativos cuando se efectúan desde el campo de las políticas públicas⁷ y cuando se desarrolla desde el APD.

En el estudio de las políticas públicas se analizan los procesos de hechura de las políticas o la brecha que se produce en la fase de su implementación. El abordaje que realizan es, en general, en la esfera de la racionalidad instrumental y en la lógica de interacción de los actores en el juego del poder. En esa lógica, predominantemente, se excluye la dimensión simbólica en juego así como los aspectos subjetivos producidos en los procesos de identificación política que son inherentes a la condición humana. Desde este campo se visualiza a las políticas

6 “Un significante vacío es, en el sentido estricto del término, un significante sin significado [...] y este] solo puede surgir si la significación en cuanto tal está habitada por un imposible estructural, y si esta imposibilidad solo puede significarse a sí misma como interrupción [...] de la estructura del signo” (LACLAU, 1996: 69-70). Además, “el significante vacío es un nombre y no un concepto y, por tanto, constituye el movimiento político como singularidad” (LACLAU & MOUFFE, 1987: 119).

7 Esta perspectiva surgida en Estados Unidos con un componente pragmático toma distancia de las tendencias tradicionales formalistas de las ciencias políticas para afinar el análisis en los procesos de hechura política, buscando un retorno a lo público como campo de interacción en el cual los individuos hacen las políticas en función de la detección de problemas, la elaboración y ejecución de esquemas de solución (AGUILAR VILLANUEVA, 1994).

como programas de acción que buscan solucionar un problema que ha sido detectado y asumido como tal por los poderes públicos y la sociedad o el sector involucrado. Si bien hay autores que afirman que tanto la política como las políticas se basan en la opacidad del sistema político (LAHERA, 2004), en general, los investigadores enmarcados en esta perspectiva asumen como premisa la posibilidad de transparencia y racionalidad plena en el ciclo de las políticas y en las tramas de la puja por el poder. Por ejemplo, LINDBLOM (1991) analiza las políticas públicas y los desfasajes que se producen en ellas entre las etapas de planificación, implementación y resultados. Al respecto, sostiene que el problema se halla en la poca claridad en la explicitación de los objetivos, procedimientos y recursos a utilizar o en una insuficiente especificación en la fase de elaboración de las políticas. A su vez, otros autores ponen el acento en la construcción sociopolítica del problema a solucionar mediante el diseño y posterior implementación de una política, en tanto sostienen que las situaciones objetivas no configuran per se un problema que las autoridades y la sociedad asuman como tal (SUBIRATS, 2008). Desde esta visión el encuadre espaciotemporal así como los actores intervinientes adquieren una significación particular en las diferentes fases o ciclo de las políticas públicas. Esta dimensión sociopolítica adquiere mayor relevancia en las etapas de identificación del problema e implementación.

En una línea similar, AGUILAR VILLANUEVA (1994) sostiene que el enfoque de las políticas públicas en el campo de las ciencias políticas ha permitido superar el análisis formal y normativo clásico desarrollando una visión pragmática y analítica de los procesos de hechura de las políticas. Por su parte LAHERA (2004) sostiene que las políticas públicas refieren a formas de poder social y pueden ser visualizadas como unidades de transacción de lo público. Estas necesariamente deben vincularse con la política para que se desarrollen con un nivel adecuado de gobernabilidad.

En suma, puede inferirse que los analistas de las políticas públicas, entre ellas las educativas, que se inscriben en el enfoque descrito parten de un registro y un supuesto básico diferente al sustentado por Laclau y Mouffe, que hemos desarrollado. Este es el de una sociedad organizada y de la funcionalidad racional plena de las políticas para “superar” los efectos negativos de los problemas detectados y que se procuran resolver mediante la intervención de un programa particular.

Esto en tanto las políticas son entendidas como el producto de las decisiones de las autoridades (AGUILAR VILLANUEVA, 1994) o como el resultado de una toma de decisión política de una autoridad con una intencionalidad particular (MENY & THOENIG, 1992). En este mismo sentido, Subirats plantea que las políticas pueden definirse como:

La serie de decisiones y acciones, intencionalmente coherentes, tomadas por diferentes actores públicos y a veces no públicos – cuyos recursos, nexos institucionales e interesesvarían – a fin de resolver de manera plural un problema políticamente definido como colectivo. Este conjunto de decisiones y acciones da lugar a actos formales con un grado de obligatoriedad variable, tendientes a modificar la conducta de grupos sociales que, se supone, originaron el problema colectivo a resolver (SUBIRATS, 2008: 38).

En este punto es pertinente analizar los postulados primitivos y proposiciones derivadas sobre las que se basan los enfoques que estamos anteponiendo: Análisis de las Políticas Públicas (APP) y Análisis Político del Discurso (APD). El postulado primitivo que subyace a la primera de estas perspectivas podría formularse de la siguiente manera: la sociedad se estructura en una unidad orgánica cognoscible directamente, en tanto en la segunda perspectiva el postulado sería: es imposible que la sociedad se constituya plenamente en una unidad orgánica, sino que se inscribe en niveles de significación variados. De estos postulados se derivan las siguientes proposiciones:

Cuadro N° 1: Esquema comparativo de los enfoques APP y APD

Análisis de las políticas públicas	Análisis político del discurso
Postulados primitivos	
La sociedad se estructura en una unidad orgánica cognoscible directamente.	Es imposible que la sociedad se constituya plenamente en una unidad orgánica, sino que se inscribe en niveles de significación variados.
Proposiciones	
a) coexisten grupos autorregulados con intereses comunes	a) coexisten grupos en oposición
b) la racionalidad comunicativa permite consensos	b) el conflicto es inherente a ellos
c) la racionalidad instrumental permite correcciones e intervenciones sobre los grupos-problemas	c) la articulación permite disputas por espacios de hegemonía
d) los sujetos tienen una posición específica en la estructura (que por sus méritos pueden modificar).	d) los sujetos tienen una posición en lo social que no es fija.

Fuente: elaboración propia.

Laclau y Mouffe discuten los enfoques basados en el paradigma del consenso, en tanto este punto de vista “impide plantear cuestiones que son cruciales para la política democrática” (MOUFFE, 2009: 16) al negar la naturaleza conflictiva de lo político, la constitución de identidades colectivas que implican una distinción clave en el terreno político entre nosotros/ellos y al procurar desplazar la dimensión adversarial del registro político al moral. En este sentido la discriminación de orden político se traduce en clave ética entre el bien y el mal.

Para la autora este enfoque es característico del pensamiento liberal actual el cual se expresa a través de un individualismo metodológico que niega la comprensión conflictiva de las identidades colectivas y cree que por medio de la razón es factible acceder a un consenso universal. Para MOUFFE (2009) tanto el paradigma liberal agregativo como el deliberativo⁸ asumen la posibilidad, en última instancia, del consenso universal negando la diferencia específica de lo político: el conflicto. Para la politóloga el conflicto supone una relación nosotros/ellos que puede asumir tres formas: a) disolución del conflicto por medio del consenso racional; b) relación antagonista basada en la relación amigo/enemigo –irreconciliables–; y c) relación agonista basada en el reconocimiento y legitimidad de los oponentes, aceptando que no es factible una solución plena racional de los conflictos (MOUFFE, 2009). Estas formas de relaciones de poder que organizan la esfera de lo social implican una lucha por proyectos hegemónicos. La autora, al igual que Laclau, se inscribe en la perspectiva agonista asumiendo las dificultades y el trabajo que ello supone así como también las consecuencias teóricas y políticas que implica. Una de las consecuencias centrales que trae aparejada la asunción de lo político como espacio de construcción agonista es el carácter relacional y no fijo de las identidades sociales.

APORTES DEL APD AL ESTUDIO DE LO EDUCATIVO

Las categorías desarrolladas que se enmarcan en el APD habilitan el estudio de los fenómenos educativos, particularmente los procesos de implementación de las políticas y programas, desde un abordaje diferente al que proviene del campo de las políticas públicas. Desde el APD la distinción entre lo político y las políticas deviene central en tanto esta permite apreciar los sucesos políticos en el terreno educativo más allá de las fases formales de las políticas y programas educativos. Desde este ángulo el eje analítico no se halla asociado al estudio del acontecer político desde una racionalidad técnica que agudiza la mirada en el ciclo de las políticas públicas que se desplaza desde su planificación hasta la evaluación de impacto. Como se ha indicado el abordaje desde el APD centra el estudio en el juego de los sentidos políticos, las disputas y articulaciones posibles operadas.

⁸ Para el paradigma agregativo la política confronta diferentes fuerzas e intereses y los individuos en uso de su racionalidad utilizan los diversos medios instrumentales en su provecho. Por su parte, el paradigma deliberativo busca reemplazar la racionalidad instrumental del primero por una racionalidad comunicativa (MOUFFE, 2009).

En esta línea, adquieren relevancia los sujetos particulares y colectivos que se posicionan en el terreno educativo adhiriendo o resistiendo y, sin duda, hibridando (BORDOLI, 2015) las políticas y los programas educativos diseñados a priori. En otros términos, las resultantes de los programas educativos (“éxitos o fracasos” de estos) se relacionan con las dinámicas de articulación y oposición que los sujetos intérpretes efectúan. En otros términos, el devenir de una política educativa específica no se rige, exclusivamente, por las formulaciones técnicas o políticas elaboradas en ámbitos exógenos al acontecer educativo sino en la potencialidad interpelante de esta política. Esto implica que los sujetos involucrados en lo educativo – especialmente los docentes - no son efecto o meros hacedores de las políticas o los programas educativos diseñados sino sujetos singulares y colectivos que resignifican los sentidos de las políticas.

En síntesis, asumir el estudio de lo político y su carácter agonista así como la inscripción de lo educativo y del sujeto en el orden simbólico implica, al menos, cuatro aspectos centrales:

- a) ubicar a las políticas y a los programas educativos más allá de su racionalidad técnica; esto es apreciarlos en su marco significativo;
- b) el carácter dinámico y no fijo de los sentidos de las políticas y los programas educativos en tanto constructos significantes; este carácter habilita la configuración de espacios de disputa por asignar sentidos diversos;
- c) el carácter relacional y contingente de toda posición e identidad docente que en el juego de las interpelaciones simbólicas adhiere, resiste e hibrida los sentidos de las políticas y los programas educativos;
- d) la disputa por la atribución de sentidos educativos y políticos así como los procesos de interpelación de los sujetos se tallan en el marco de los procesos de articulación y antagonismo propios de la dinámica simbólica.

REFERENCIAS

AGUILAR VILLANUEVA Luis F. **El estudio de las políticas públicas**. México: Miguel Ángel Porrúa Grupo Editor, 1994.

BENVENISTE, Émile. **Problemas de lingüística general**, tomo 2. México: Siglo XXI, 1974.

BORDOLI, Eloísa. El Programa Maestros Comunitarios en el escenario discursivo posdictadura. Hilos que recuperan un discurso pedagógico. En: **El Programa Maestros Comunitarios**. Trazos, caminos y desafíos a la gramática escolar. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – UdelaR, 2015.

DE SAUSSURE, Ferdinand. **Curso de lingüística general**. Buenos Aires: Losada, 1967.

GRINDLE, MerileeSerrill. La brecha de la implementación. En: **Políticas Públicas y Democracia en América Latina**. Del análisis a la implementación. México: Miguel Ángel Porrúa, 2009.

LACAN, Jacques. Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis, En: **Escritos 1** México: Siglo XXI, 1987 /1953.

LACLAU, Ernesto. **Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo**. Buenos Aires: Nueva Visión, 1998.

LACLAU, Ernesto. **Emancipación y diferencia**. Buenos Aires: Ariel, 1996.

LACLAU, Ernesto & MOUFFE, Chantal. **Hegemonía y estrategia socialista**. Hacia una radicalización de la democracia. Buenos Aires: FCE, 1987.

LAHERA, Eugenio. **Política y políticas públicas**, Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas, Serie Políticas Sociales N° 95, agosto de 2004. Disponible: http://aprende.contraloria.gov.co:8080/courses/506/Lahera_Eugenio_PP.pdf. Acceso: 10/04/2013.

LAPLANCHE, Jean & PONTALIS, Jean- Bertrand. **Diccionario de psicoanálisis**. Barcelona: Labor, 1981.

LINDBLOM, Charles Edward. **El proceso de elaboración de políticas públicas**. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas, 1991.

MENY, Yves & THOENIG, Jean- Claude. **Las políticas públicas**. Barcelona: Ariel, 1992.

MOUFFE, Chantal. **En torno a lo político**. Buenos Aires: FCE, 2009.

SUBIRATS, Joan, KNOEPFEL, Peter, VARONE, Frédéric. & LARRUE, Corinne. **Análisis y gestión de políticas públicas**. Barcelona: Ariel, 2008.

Eloísa Bordolis

Directora del Departamento de Enseñanza y Aprendizaje y Prof. Adj. Del Instituto de Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República. Coordinadora de la Línea de Investigación “Políticas Educativas, Currículum y Enseñanza (PECE) del “Núcleo Educación para la Integración” de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).

E-mail: eloisabordoli@gmail.com

